ACTA FINAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 138- 2024

CONTRATANTE:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABEMREJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS
NIT:	829.000.043-4
DIRECCION:	CALLE 4 A #22ª-59 BARRIO INSCREDIAL
OBJETO:	INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
DURACIÓN:	UN (01) MES, CONTADOS A APARTIR DEL ACTA DE INICIO
VALOR ACEPTADO:	CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($53.085.900,00).
REGIMEN TRIBUTARIO:	COMUN
VALOR DE ADICION .01	VEINTISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($26.139.497,16)
VALOR TOTAL SEGÚN ADICIONAL EN VALOR No. 01	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($79.225.397.16)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP No. 0326 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD SEGÚN ADICIONAL EN VALOR	CDP No. 0348 DEL 05 DE AGOSTO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 0421 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL SEGÚN ADICION EN VALOR	RP No. 0352 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025
DIRECTOR	ARQ. CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE ENERO 2025
FECHA DE SUSPENSION 1	DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°1	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°2 A LA SUSPENSION N°1	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°3 A LA SUSPENSION N°1	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE REINICIO AL ACTA DE SUSPENSION No.01	VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2025
ADICIONAL N.01 EN PLAZO	DOS (02) MESES
ADICIONAL N.02 EN PLAZO	UN (01) MES
ADICIONAL N.03 EN PLAZO	UN (01) MES
PLAZO ACTUALIZADO	CINCO (05) MESES
FECHA DE FINALIZACION ACTUALIZADA SEGÚN ADICIONAL EN PLAZO No.03	QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION 2	DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°2	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025

FECHA DE REINICIO AL ACON N°2 CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2025

FECHA DE SUSPENSION 3 VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2025

FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°3 TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA DE REINICIO A LA SUSPENSION No.03 NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2025

En el Municipio de Barrancabermeja, el día veintitrés (23) del mes de octubre de 2025, se reunieron **CESAR AGUSTO GUZMAN AREIZA**, en su calidad de Supervisor del Contrato de Interventoría No. 138 de 2024 y **MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.193.601 de Barrancabermeja, Representante Legal de la interventoría del contrato de obra, para suscribir la presente Acta Final del mencionado contrato. El pago que se efectúa es de: TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($31.660.430,76).

Periodo ejecutado	***Detalle***	***Valor***
11 de junio de 2025 al 23 de octubre de 2025	ACTA FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 138-2024 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	**$ 31.660.430,76**

VALOR PRESENTE ACTA FINAL: TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($31.660.430,76)

RESUMEN DE DESEMBOLSOS	
VALOR DEL CONTRATO	**$53.085.900,00**
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN ADICIONAL No.01	**$79.225.397.16**
TOTAL, ACTA PARCIAL No. 01	**$21.627.195,66**
TOTAL, ACTA PARCIAL No. 02	**$14.152.700,94**
TOTAL, ACTA PARCIAL No. 03	**$11.785.069,80**
VALOR ACTA FINAL	**$31.660.430,76**
SALDO POR EJECUTAR	**$-0-**

CONSTANCIA:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta Final correspondiente al CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.138-2024 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA JURIDICO TECNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Y se deja constancia que se acepta el pago una vez se suscriba la respectiva acta de liquidación, dentro de los máximo cuatro (04) meses siguientes a la firma de la respectiva acta de recibo final

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, en Barrancabermeja el veintitrés (23) de octubre del 2025

Por la I.T.T.B:

CESAR AGUSTO GUZMAN AREIZA

Supervisor del Contrato No 138-2024

I.T.T.B.

Por la interventoría:

MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA

R.L. INGAP S.A.S.

	Nombre funcionario	Firma	Fecha
Proyectó Aspectos Jurídicos	Juliana Díaz	Juliana Díaz	23-10-25
Proyectó Aspectos Técnicos	Claudia Marcela B		23-10-25